

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Laura María LIMA GARCÍA, Juan Antonio ROJAS MANRIQUE, Ainhoa MOLINA LEÓN, Jimena Mercedes DELGADO-TARAMONA HERNÁNDEZ, Guillermo MARISCAL ANAYA y Carlos Alberto SÁNCHEZ OJEDA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado martes 10 de junio de 2025, la isla de La Palma sufrió un cero energético que dejó sin suministro eléctrico a 50.289 usuarios durante varias horas. El restablecimiento del servicio se produjo de forma progresiva a lo largo de casi tres horas, tras una caída del suministro en la central de generación, según las primeras explicaciones ofrecidas por Endesa.

Las autoridades insulares han mantenido contacto permanente con Endesa, Red Eléctrica y el propio Ministerio para conocer con detalle lo sucedido, así como para exigir transparencia y soluciones a medio y largo plazo. Sin embargo, esta situación no ha sido inesperada: ya en 2023 se declaró la emergencia energética en Canarias, y La Palma está comenzando a sufrir ahora sus efectos.

Aunque en La Palma no hay déficit de generación eléctrica —como sí ocurre en otras islas como Tenerife, Gran Canaria o Fuerteventura—, la isla arrastra problemas estructurales graves: instalaciones de generación obsoletas, red de transporte débil y una distribución deficiente que incrementa los riesgos de nuevos apagones.

La situación es consecuencia de décadas de inacción por parte de las administraciones competentes en el sistema eléctrico, lo que ha obligado a acelerar

desde el ámbito autonómico proyectos como el corredor sur, nuevas subestaciones o el refuerzo de transporte entre las Breñas y Los Llanos. No obstante, es imprescindible una actuación decidida del Ministerio para la renovación de los grupos generadores y para garantizar un sistema seguro, moderno y resiliente.

Por ello, resulta urgente saber qué medidas va a adoptar el Gobierno de España ante este incidente, qué responsabilidades va a exigir, y si se comprometerá a impulsar un plan de renovación y mejora de infraestructuras en La Palma.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué información oficial tiene el Ministerio sobre las causas concretas del cero energético registrado en La Palma el 10 de junio de 2025?
2. ¿Tiene previsto el Gobierno abrir un expediente de análisis o sanción a las empresas responsables de la generación y distribución eléctrica en la isla?
3. ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para garantizar la seguridad y fiabilidad del suministro eléctrico en La Palma a corto y medio plazo?
4. ¿Va a impulsar el Ministerio, de manera urgente, un plan de renovación de grupos generadores e infraestructuras eléctricas obsoletas en La Palma, como reclaman las instituciones insulares?
5. ¿Por qué no se han priorizado hasta ahora estas actuaciones desde el ámbito estatal, a pesar de los avisos reiterados sobre la fragilidad del sistema eléctrico en Canarias?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 19 de junio de 2025

Alonso

A

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Maestresal*

LA SECRETARIA GENERAL